

**CCOO****federación de sanidad y sectores
sociosanitarios de Madrid**

26/05/22

 12:05

MESA SECTORIAL

1.- Lectura y aprobación de las actas correspondientes a sesiones anteriores.

Se remiten las actas 5, 6, 7 y 8 para alegaciones y la 4 para corrección.

2.- Compromisos Acuerdo fin de huelga personal facultativo.

Antes de abarcar el punto referido, se nos informa de que, en el día de ayer, se aprobó en Consejo de Gobierno la oferta de empleo para la ley 20/21 y será publicada en BOCM el próximo 30 de mayo, en los términos que aprobó la Mesa Sectorial el pasado 10 de mayo (9577 plazas).

En cuanto al punto en cuestión, la Directora General informa de los compromisos adquiridos para el fin de la huelga, que ya todas conocemos y no son como se van contando, y señala que harán propuesta para ser negociada en Mesa Sectorial, lugar donde se encuentra la legitimidad de la negociación. Como ha propuesto y mantenido CCOO desde un inicio, el concurso de méritos se celebrará antes de la OPE, al igual que solicitamos el inicio del grupo de trabajo para el Concurso de Traslados de personal facultativo, a lo que se comprometió con CCOO la Directora General el pasado 9 de mayo.

Manifestamos que hemos solicitado a nuestros servicios jurídicos informe pertinente al respecto de este compromiso y adelantamos que, de ser viable, lo solicitamos para todas las categorías, como no puede ser de otra manera.

Por otro lado, como ya venimos pidiendo y anunciando desde hace años, esperamos que la tasa de reposición no se limite al 120% y, así, poder incorporar más plazas a la misma.

**i
n
f
o
r
m
a**



3.- Transformación de nombramientos eventuales en nombramientos interinos.

Se realizarán 1055 reconversiones a interinidad, que proceden para la autorización de hacienda. Previsiblemente a 1 de octubre estarán con el interino.

Para proceder a ello, en las categoría que que existe bolsa única se realizan por la misma y las que se lleven a cabo por convocatoria singular solo podrán participar los eventuales del propio centro, siendo la antigüedad en el SERMAS la que se tendrá en cuenta para el baremo.

4.- Acuerdo Mesa Sectorial para modificar el valor hora de guardia y exceso de jornada (modalidad B) de las enfermeras/s de Atención Primaria.

Era una petición de CCOO y, aunque nos parece insuficiente, estamos de acuerdo en incrementar la cuantía. Se elevará a Consejo de Gobierno, previa aprobación de Hacienda.

Recordamos que esperamos respuesta al respecto de la propuesta conjunta de CCOO, UGT y CSIT-UP sobre guardias localizadas.

A excepción de AMYTS, se aprueba por el resto.

5-Informe sustituciones vacaciones anuales 2022.

Cubrirán las mismas mensualidades que en el año prepandemia (2019) con límite de gasto. Se ha trasladado a los centros y estos deben informar de ello. También, analizarán para aplicar al Zandal.

6.- Nuevas secciones sindicales.

Han llevado a cabo los trámites necesarios para solicitar el recurso correspondiente del Hospital Clínico y se ha remitido a función pública la solicitud para Hospital Niño Jesús e Infanta Sofía.

7.- Creación de plazas en la plantilla de Atención Primaria por el Plan de Atención Primaria.

informa

Para este punto, se incorporan Jesús Vázquez (Director General de Asistencia Sanitaria y Aseguramiento) y Nuria Fernández (Gerente adjunta asistencial)

Se incorporan 437 plazas correspondientes al plan de Atención Primaria mediante resolución emitida el 13 de mayo 2022. La mayoría irán a Centros de Salud (405).

Además, nos plantean fijar un nuevo horario oficial para algunas plazas (Deslizante y Bisagra), incluyéndolo en las instrucciones de jornada del 2013. Es decir, oficializar lo que ya existe.

CCOO creemos que es el momento de dejar de hacer experimentos con la Atención Primaria de Salud, siendo su gestión un barco a la deriva desde hace muchos años. Consideramos que es totalmente insuficiente el número de plazas, ya que necesitaríamos 9 veces más en el presente año para paliar la situación. Además, recordamos que ya llevamos años con estos turnos implementados en los centros y no ha resultado atractivo para profesionales, visto los resultados en los últimos llamamientos para ofertar plazas de Medicina de Familia y Pediatría o las interinidades ofertadas desde hace años, pero, en cualquier caso, instamos a incrementar el presupuesto para poder contratar y evitar la saturación de todas las categorías, garantizando la accesibilidad de la ciudadanía.

No obstante, se tratará en próxima reunión con Gerencia de AP.

8.- Creación de nuevas unidades de Atención Primaria por Planes Funcionales.

299 plazas para 3 unidades:

- UAR (129) con turno de 9 a 17
- CAT (101) con turnos M y T
- UGAD (69) con turnos M y T

Preguntamos por las posibles compensaciones de estas unidades al amparo del plan de AP y nos trasladan que no habrá. Además, tras plantear la cuestión, nos dicen que no están las contrataciones al 100% y están trabajando en las obras para ubicaciones definitivas.



En el CAT la mayoría de profesionales tendrán adaptación de puesto y en la UGAD quedan por cubrir plazas que serán ofertadas de nuevo.

Manifestamos nuestra preocupación al respecto de la UAR y la cobertura ya que, más del 90% de las residencias son privadas

9.- Ruegos y preguntas.

Recordamos la necesidad de baremar a todo el personal temporal a efectos de cese, de lo que toman nota y reiterarán instrucciones a los centros para que se bareme a todo el personal temporal pero aclaran que los eventuales a trámite son eventuales y se les baremará como tal, por lo que hasta que no sean interinos no estarán incluidos en ceses salvo que exista plaza vacante. La fecha de corte será 30 de junio y así se lo harán saber a los centros.

Por otro lado, se plantea la problemática debida a vacaciones anuales reglamentarias de los profesionales que se incorporan por OPE y Traslado se aclara que portarán su “mochila” vacacional sin liquidar a nadie.

Como viene siendo habitual, los enviados por cada organización sindical se trasladan a reunión particular con cada organización sindical.



MAS INFORMACIÓN EN LA SECCIÓN SINDICAL DE CCOO

“Empleo FSS-CCOO Madrid”

“Noticias de la FSS-CCOO Madrid”



sanidadccoomadrid



FSS CCOO Madrid



@CCOOSanidadMad



<http://www.sanidad.ccoo.es/sanidadmadrid>

